

# J.P.Morgan

## SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ BASE CONTRACTUAL

Cifras en MM\$  
Septiembre 30, 2012

### MONEDA CONSOLIDADA

Pasivos menos Activos	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Flujo de Efectivo Neto	-51.495	-6.175	-49.557
<b>Descalce</b>	<b>-51.495</b>	<b>-6.175</b>	<b>-49.557</b>

Pasivos menos Activos	Hasta 7 días	de 0 a 30 días	de 0 a 90 días
<b>Descalce afecto a Margen</b>		<b>-57.670</b>	<b>-107.227</b>
<u>Limite</u>			
Una vez el Capital		181.516	
Dos veces el Capital			363.032
<b>Excedente (Déficit)</b>		<b>239.186</b>	<b>470.259</b>

### MONEDA EXTRANJERA

Pasivos menos Activos	Hasta 7 días	de 8 a 30 días	de 31 a 90 días
Flujo de Efectivo Neto	-158.020	41.098	42.526
<b>Descalce</b>	<b>-158.020</b>	<b>41.098</b>	<b>42.526</b>

Pasivos menos Activos	Hasta 7 días	de 0 a 30 días	de 0 a 90 días
<b>Descalce afecto a Margen</b>		<b>-116.922</b>	
<u>Limite</u>			
Una vez el capital		181.516	
<b>Excedente (Déficit)</b>		<b>298.438</b>	

Nota: Flujo presentado corresponde a Pasivos (-) Activos

## SITUACION INDIVIDUAL DE LIQUIDEZ

En cumplimiento a lo dispuesto en el último inciso del numeral 1.13 del Capítulo III.B.2 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central de Chile y del numeral VII.2 del Capítulo 12-9 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se procede a publicar Situación Individual de Liquidez referida al 30 de Septiembre de 2012.

La medición de este límite se hace a través de los Flujos de Efectivo por Pagar y por Recibir y Saldos de Balance.

El Control de la Posición es por moneda y banda según la siguiente estructura:

Límite a 30 días - Base Consolidada	:	Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la suma de Moneda Nacional y Extranjera no debe superar una vez el Capital Básico.
Límite a 30 días - Base Extranjera	:	Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la Moneda Extranjera no debe superar una vez el Capital Básico.
Límite a 90 días - Base Consolidada	:	Flujos de Efectivo por Pagar menos Flujo de Efectivo por Recibir de la suma de Moneda Nacional y Extranjera no debe superar dos veces el Capital Básico.

RAFAEL CONTRERAS M.  
Gerente Control Financiero

VICENTE MONGE A.  
Gerente General